

Acta N^o 20
Veinte.

Sesión pública ordinaria celebrada el día siete de agosto de mil novecientos treinta y nueve, por el H. Ayuntamiento Constitucional de este Municipio.

Presidencia del C. Aguapito Macin Felles

En la Ciudad de Zacatlán, Pue. a la hora reglamentaria del día siete de agosto de mil novecientos treinta y nueve, reunidos en el Salón de Cabildos del H. Ayuntamiento Constitucional de esta Cabecera, los Ciudadanos Regidores que forman el mismo, la Presidencia declaró abierta la Sesión, dando principio la Secretaría con la lectura del acta anterior que fue aprobada y firmada, en seguida dio cuenta con los asuntos que se detallan.

Sección de Gobernación.

Oficio número 031-9/39 girado por el departamento de Gobernación, en el que solicita cooperación para los damnificados que fueron asolados por la inundación de diciembre de julio pasado. Acuerdo. Contestarse, que con pena por ahora no es posible remitir ninguna cantidad por encontrarse la Tesorería en situación precaria.

Sección de Fomento

Escrito de los Señores Miguel Alvarez, Eulfredo Ortiz, Rafael Barrera, Pedro Lecona, y Señora Modesta V. Vda de Rosas, en el que manifiestan con todo respeto que, no están conformes con el acuerdo tomado por el H. Consejo Municipal el día tres de enero del corriente año. Segundo. Que al dar cuenta con su petición a H. Ayuntamiento, se reconsidere el acuerdo por que se lesionan sus intereses y se mande desconectar la tubería a que se refiere en el cuerpo de su petición. Tercero. Que la Comisión de Aguas, se sirva verificar una inspección, tanto en las obras hechas en la alcantarilla sita en la casa del Sr. Pedro Lecona, como en la casa que representan los promotores y la de la casa de la Señora Agustina Barrera, para que se compruebe la reducción regulatoria del agua y la carencia de la misma. Cuarto. Que una vez subsanadas esas irregularidades, se vuelva a conectar la tubería, para cuyo hecho se nos citara a ver las obras, y así quedan



conciliados nuestros mutuos intereses. - Protestar sus respetos, y firman los interusados. - Acuerdo. - Comuníquese a los componentes de la Comisión, C. Alfonso Tosa C. y Manuel Candanedo, así como al Ciudadano Fontanero, para que una vez hecha la inspección rindas su informe y dictaminen sobre el particular.

Escrito del Señor Camilo Ibarra, en el que solicita un terreno de los propios Municipales, ubicado en el barrio de Sta. Lúmpa, a censo consignativo, pagando los derechos correspondientes, y cuyo terreno tiene las colindancias y mediciones siguientes. - Por el norte mide cien metros y linda con propiedad del Sr. Jesús Salas, al Sur mide cien metros y linda con Villado Juárez, al oriente mide cien metros y linda con terrenos de Ignacio Serafin; y al Poniente mide cien metros y linda con terrenos del Señor Sostituto Lucas. - Lo que se permitió exponer, rogando a usted haga del conocimiento del M. Ayuntamiento y se me de el terreno que solicito. Acuerdo. - Dúgase al ocurrente que debe presentarse ante la Comisión de Bienes y Montes para que pasen a darse cuenta del terreno y si no está afectado por ninguna persona, que la misma Comisión del Ramo dictamine sobre el particular para ver si es de concederse, o no.

El Ciudadano Presidente manifestó a los Ciudadanos Regidores que el día ^{sigue} doce del presente mes, dejó de existir el Compañero Antonio Hernández, vecino que fue del Pueblo de Tenango, y para dar cumplimiento con el Artículo 22 ventidos de la Ley Orgánica Municipal vigente en su último párrafo y por pertinente que dada la honorabilidad del Ciudadano Regidor Suplente Ramón Juárez, sea llamado para que pase a ocupar la vacante que el ya finado dejó. Antonio Hernández, previa la aceptación y protesta a discusión lo propuesto por el C. Presidente, se acordó de conformidad y que el Sr. Ramón Juárez desempeñará todas las Comisiones que en Sesión del día quince de febrero anterior fueron encomen-

dadas al desaparecido Antonio Hernández; Comuníquese este acuer-
do. El Ciudadano Regidor Gustavo Ricano hizo uso de la pala-
bra y dijo que debe mandarse a la ciudad una nota de condolencia
así como se ordenará a la Policía que comunique al encargado de
la música que para el día trece del presente mes, suspenda la au-
dición musical. Con lo que terminó el acto levantándose la presente
para constancia. Doy fe.

Magmiller

Magdaleno Cortés

G. El Ricano

Pérez

Alfonso Lora

Alfonso Lora

Ramón Juárez

Ministerio